



DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
Departamento Estudios e Ingeniería de Tránsito

PONE TERMINO A AUTORIZACION DE ESTACIONAMIENTO RESERVADO OTORGADO MEDIANTE DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 927, DE 18 DE JULIO DE 2003 Y SU MODIFICACION MEDIANTE DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 314, DE 22 DE ENERO DE 2015.

INDEPENDENCIA,

DECRETO ALC. EXENTO N° 06

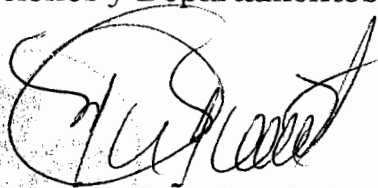
LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE : El Decreto Alcaldicio Exento N° 927, de fecha 18 de Julio de 2003 y su modificación mediante Decreto Alcaldicio Exento N° 314, de 22 de Enero de 2015; las cartas de don Hernán Valero Navarro, de fechas 26 de Agosto de 2014 y 16 de Octubre de 2015; los Ingresos N° 2566/2014 e Ingreso N° 3232/2015, de la Dirección de Tránsito y Transporte Público; el Memorándum N° 1153, de fecha 11 de Agosto de 2015, del Departamento de Impuestos y Derechos; los Memorándum N° 353, de 22 de Octubre de 2015 y N° 371, de fecha 17 de Noviembre de 2015, ambos de la Dirección de Tránsito; los Memorándum N° 2167, de fecha 04 de Noviembre de 2015 y N° 2521, de fecha 21 de Diciembre de 2015, ambos de la Dirección de Asesoría Jurídica; y las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- **PONESE TERMINO**, a contar del 01 de Septiembre de 2014, a la autorización de Estacionamiento Reservado otorgado mediante Decreto Alcaldicio Exento N° 927, de fecha 18 de Julio de 2003 y su modificación mediante Decreto Alcaldicio Exento N° 314, de 22 de Enero de 2015; a don Hernán Valero Navarro, C. de Identidad N° [REDACTED], ubicado en Av. Independencia frente al N° 2006, de esta Comuna, con capacidad para un (1) vehículo.
- 2.- Elimínese el código de control N° 65-0678 de Estacionamientos Reservados.
- 3.- Otórguese copia del presente Decreto a don Hernán Valero Navarro.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos que corresponda, y hecho, **ARCHIVASE**


MARIA NUÑEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE

GMN/RVF/FGC/mrv.
TRANSCRITO A:

Alcaldía - Secretaría Municipal - Control - Tránsito - Finanzas - Tesorería - Imp. y Derechos - Estudios de Tránsito - Inspección General - Of.de Partes - Novena Comisaria de Carabineros
HERNAN VALERO NAVARRO AV. INDEPENDENCIA N° 2006